

Solidaridad Obrera

AIT

ÓRGANO DE LA CONFEDERACIÓN REGIONAL DEL TRABAJO DE CATALUÑA
Año III-Epoca IV

PORTAVOZ DE LA CONFEDERACIÓN NACIONAL DEL TRABAJO DE ESPAÑA
Barcelona, sábado, 11 junio 1932
Número 439

DEL MOMENTO

Para una mayor eficacia en nuestras luchas

IV

EXTRAÑEZA INJUSTIFICADA ANTE CIERTAS ACTUACIONES DE LOS GOBERNANTES REPUBLICANOS

No todos los sindicalistas y anarquistas esperaban de la República española, ya antes de que la misma se proclamara, una actuación de más respeto hacia toda clase de ideas y de más humanidad para todos aquellos que las sustentaran. Muchos de ellos, al contrario, aleccionados por lo ocurrido en diversos países de Europa y América, y particularmente en la República Argentina, en donde los obreros ayudaron también a forjar las cadenas que durante año y medio sirvieron al general Uriburu para sujetarlos bajo la fría insignia, preveían un recrudecimiento del sistema represivo a que nos tenía sometida la corona borbónica. Para estos compañeros era ya entonces luminoso lo que actualmente ni siquiera es claro para algunos otros, los cuales, haciendo caso omiso de los factores económicos mundiales y de la trayectoria que fatalmente debe seguir toda República puesta al servicio del capital, achacaban todo lo ocurrido a la actuación personal de algunos camaradas. Veían ellos que, pasados unos meses de relativa tolerancia, transición imprescindible debido al estado pasional de la masa y a la necesidad de reorganizar los resortes del Estado, vendría un recrudecimiento de nuestra persecución al tenerse que defender la República del espíritu revolucionario de la C. N. T., obstáculo peligrosísimo para aquella, dado el volumen numérico que forzosamente debía alcanzar la Confederación.

Conforme iban pasando los meses de nuevo régimen, todos, incluso aquellos que escribieron diciendo que la fiesta del 1.º de Mayo no tenía ya ninguna razón de celebrarse, puesto que en República no existirían conflictos entre el capital y el trabajo, nos convencíamos de la razón que asistía a los compañeros que jamás fundaron ninguna esperanza en el nuevo régimen.

Pero, paralelo a este convencimiento, se notaba una reacción incomprensible en muchos militantes a medida que progresaba la represión del Gobierno republicano. Se extrañaban, no concebían, no podían admitir el que unos hombres, compañeros suyos de prisión hacía solamente unos meses, y con los cuales habían intervenido en Comités más o menos revolucionarios y en la confección de comités que nunca llegaron a estallar, los persiguieran, los encarcelaran y hasta se sirvieran de la calumnia y de la infamia para eliminarlos de la lucha activa, y, por consiguiente, suprimir a un adversario. Y en periódicos y tribunas se pusieron de moda las catilinarias y las filípicas contra los hombres de la República, clamando a los cuatro vientos que nos habían engañado, que habían vendido al pueblo, como si ello no fuera normal, como si los políticos no hubiesen permanecido fieles a su tradición de tradición, de engaño y de cinismo, y como si, en realidad, no hubiésemos sido nosotros los únicos responsables de tanta desilusión al haber dado crédito a promesas que no lo merecían y no haber reflexionado antes sobre el resultado que podíamos obtener de ciertos apoyos y colaboraciones.

Y en torno a esa falsa base puede decirse que ha girado una parte considerable de nuestras actuaciones. Se adoptaban posiciones frente a las autoridades, se luchaba contra el Capitalismo, insurgimos, nos rebelábamos, y luego nos extrañábamos de que se nos persiguiera, se nos encarcelara y se nos tratara, en fin, como en los peores tiempos de la Monarquía, por un Gobierno que, al fin y al cabo, representaba los mismos intereses que ésta, y de la cual solamente difería en el sentido de estar dispuesto a emplear métodos más enérgicos y más crueles para defenderlos a todo trance.

Era absurdo, era incomprensible, y con ello demostrábamos una visión de las cosas aún de acuerdo con aquellas esperanzas que nos habían infundido los políticos y que decíamos haber ya abandonado. Y la reacción contra semejante prejuicio ha resultado excesivamente lenta y no dará lo que de ella puede esperarse ni, de una vez para siempre, no nos decidimos a ver en la República lo único que la misma representa: un obstáculo para la revolución social más difícil de vencer que el régimen que la precedió, por sus apariencias más democráticas y al cual debemos tratar conforme nuestras convicciones y del que, en justa correspondencia, solamente podemos esperar un trato propio del enemigo más encarnizado y más cruel. En parecidas circunstancias y exponiéndose nuestros ataques al máximo castigo, es deber nuestro el procurar que tengan la máxima eficacia y produzcan los máximos resultados.



Socialistas y anarcosindicalistas, en Cartagena, van juntos circunstancialmente. En Galicia también. Ha habido incidentes y desórdenes, como es lógico que suceda en toda huelga general. La U. G. T. y la C. N. T., aunque parezca imposible, coinciden alguna vez. En la calle, naturalmente, y contra la voluntad de los "camaradas ministros", de los "camaradas directores generales y subsecretarios". La U. G. T. coincidió con anarquistas y comunistas en Castellón. A los socialistas de Arnedo los mató la Guardia civil, que cumple las órdenes de los "camaradas ministros y subsecretarios". Estos datos bastarían para revelar que a la hora de la verdad, los jefes socialistas se quedarían solos y que no pueden vender a la burguesía republicana una fuerza y una masa que no tienen. Ellos ya lo saben, naturalmente. Por eso siguen obstinados en prolongar la vida de este Parlamento.

Hay algunas novedades notables en el panorama político, por el costado socialista. La más importante quisiera ponerla sobre el tapete en el Congreso un diputado ayer tarde, y la minoría de Largo Caballero se le echó encima. Pero hay que esperar que todo se aclare convenientemente y que entonces salga a la luz la verdad. Esa verdad es muy escabrosa, y somos muchos los interesados en que llegue a todas las conciencias.

Por ahora no se puede decir nada aún, pero todo el mundo

COMENTARIO

IMITADORES DE GUZMAN EL BUENO

El lector recordará el gesto del alcalde de Mairena entregando al juez a su hijo, acusado de complicidad en la tentativa de incendio de una iglesia de dicho pueblo. La Prensa lanzó la noticia a los cuatro vientos, pagaronando el hecho con el de aquel Guzmán el Bueno que entregó el cuchillo para que matasen a su hijo antes que dejarse intimidar.

Lo interesante en esta ocasión es que un presbítero se metió por medio, felicitando por carta al susodicho alcalde por su patriótico rasgo. Decíale el clérigo en su misiva:

"Si estuviera en mis manos le levantaría a usted una estatua y le encargaría a usted del Gobierno de nuestra querida España, pues con hombres como usted y con el amor especial que el Divino Corazón de Jesús tiene sobre nuestra querida patria, pronto veríamos a ésta a la cabeza de la civilización, no solamente en el orden material, sino hasta en el orden moral, mucho más importante.

Se pone a su disposición su seguro servidor y capellán en Jesús, Inocencio Antón.

Madrid, 3 de junio de 1932.
Más que en serio, el "buen" alcalde tomó a lo trágico su papel. ¿Qué de cosas no le endilga

a su comunicante! Coplemos las más sabrosas:

"Yo fui el primer interesado en que se descubriesen los culpables del delito; no como católico, sino como autoridad que representa a la República. Yo fui el primero que, al conocer la culpabilidad de mi hijo, con el corazón desgarrado y hallándose mi mujer gravemente enferma —a la que este golpe puede costarle la vida—, en nombre de la justicia, que es la República, hice entrega de él para que, juntamente con los que le acompañaron a cometer el hecho, fuesen castigados por el mismo.

Esa "estatus" que usted, "inmerecidamente", quiere levantar, levántela en su pecho a la Justicia, que desconoce.

Dice usted que si en sus manos estuviera me "elevaría" a regir los destinos de nuestra querida España. No se preocupe por eso, que no hace falta. Cuenta nuestra patria, por su suerte, como hombres como D. Alejandro Lerroux, D. Manuel Azaña... y muchas más eminencias para regir sus destinos a satisfacción de la inmensa mayoría de los españoles, aunque, por "desgracia", no a la de usted ni de sus particulares intereses."

Como se ve, la República va creando sus misticos. No hace falta ser católicos para poseer "excelentes" virtudes que "conllevan" el sacrificio propio y el de los hijos. O si no pensemos en ese padre, desgarrado el corazón, y en esa madre agonizante, y, sobre todo, en el chaval entregado a la Guardia civil.

Pero que se nos permita dudar de la sinceridad de los apologistas de éste y de todos los más o menos imitadores de Guzmán el Bueno. ¿Cuántos padres apoyarán en su fuero interno esa delación contra el propio hijo? Tal vez de los dedos de una mano sobrarían algunos para contarlos. Y no digamos lo que los hijos pensarían de semejantes padres. De ellos sólo cabría, como dijo un filósofo, avergonzarse de deberles la vida.

Pero como apantalar admiración por un gesto no es lo mismo que realizarlo—esto aparte de ser bueno o malo—, la Prensa se ha desecho en elogios para el "buen patriota, inmejorable" republicano y, sobre todo, para la "humilde" autoridad que tan modestamente rebuza elogios para él, mientras enaltece hasta el "sumum" los de las personalidades más relevantes de la política.

¡Y todo por la República!
Peter

LAS LUCHAS SOCIALES

Desoyendo la voz de los jefes socialistas, los obreros de la U. G. T. se unen con los de la C. N. T. para el logro de reivindicaciones de clase

Son frecuentes los ataques o, mejor dicho, los insultos e infamias de los dirigentes del socialismo contra la C. N. T. Con motivo de la huelga de campesinos de la provincia de Sevilla, y aprovechando el hallazgo de bombas en algunos de los pueblos de la misma, hecho este último ajeno al primero, dichos socialistas aumentaron la dosis de baba habitual, infamando de manera "extraordinaria" a los militantes de nuestro organismo, empleando los peores calificativos, como si quisieran emular el lenguaje de ciertas notas policíacas. Pero es aquello de "no calumnia quien quiere"...

Los socialistas, colaboradores con la dictadura de Primo de Rivera, y sostenes con el Gobierno de la República de las leyes excepcionales de represión contra el proletariado, han acumulado en éste tal cantidad de odio y de desprecio, que sus ataques a los hombres de la Confederación no logran otra cosa que acercarlos más y más a nuestro organismo. Pueden el orondo Prieto, o el señor Ferroni, Largo Caballero o De los Ríos, entregados de pies y manos al capitalismo, aspirar a que los obreros, hambrientos y perseguidos, tomen en serio sus soflamas contra los "bandidos o pistoleros con carne"? Tal vez encuentren eco en los guardias de Asalto, hijos espirituales del socialismo gubernamental; pero entre los verdaderos explotados, ¿ni pensarlos?

Y que ello es así, nos lo dice el creciente acercamiento de los afiliados de la U. G. T. hacia la C. N. T. Los ejemplos en diferentes poblaciones gallegas y en Cartagena, son, por demás, elocuentes. Desoyendo la voz de los dirigentes socialistas, los obreros de la U. G. T., en dichos sitios, se han sumado a los de la C. N. T., a fin de obtener reivindicaciones de clase. El problema por el cual ha surgido esa unión es la crisis de trabajo. Mientras los ministros socialistas sólo tratan de defender a las grandes Empresas, tales como la Constructora Naval, o dejan que éstas, como asimismo la Patronal en general, hagan cuanto les viene en gana, rebajando jornales o efectuando despidos caprichosos, el espíritu auténticamente obrero resurge, defendiéndose como clase ante el ataque patronal.

Desde la implantación de la República, estos gestos de unión obrera son los signos más esperanzadores de la consciencia del proletariado español. Hastiado de las promesas que sirvieron para hacer el cambio de régimen, exige soluciones concretas. No bastan las palabras. Importan los hechos. El panorama obrero es, a través del país, el mismo: falta de trabajo en un cincuenta por ciento. ¿Va a bastar para conjurar el pavoroso problema, el que un ministro prometa la apertura de tal o cual trabajo público? Ciertamente, no. Ni tampoco el coro de autoridades y entidades mercantiles que vienen interviniendo, creyendo que con subsidios que semejan limosnas está todo resuelto. La incomprensión de las clases pudientes y de toda suerte de autoridades es manifiesta en esta ocasión, como en otras parecidas.

El punto de vista patronal no es otro que la carencia de trabajo. Sus proposiciones han sido encaminadas a sostener la necesidad de los despidos o bien la disminución de horas de trabajo. De uno y otro modo se va al mismo resultado: a disminuir el empleo de mano de obra. Es la única solución que el Capitalismo sabe ofrecer a la clase obrera. Para suavizar la aspereza de la misma, surgen esos laudos gubernamentales tratando de establecer un subsidio a los parados, sacado tanto de la parte obrera como de la capitalista.

La organización ha venido exponiendo fórmulas mucho más racionales, como la supresión de personal de ofcinas y rebaja de los grandes sueldos del personal directivo. No cabe la menor duda que ello y la disminución de la jornada de trabajo—respetando los sueldos actuales—son, entre otras, las soluciones humanas y lógicas que se imponen para hacer frente al pavoroso problema de la crisis de trabajo.

Si ha de haber sacrificios que empleen por hacerlos los altos funcionarios de las empresas, verdaderos pulpos que aprisionan el desarrollo de las industrias. Pero el orgullo de clase capitalista en vez de reconocer la lógica de la clase obrera se echa en brazos de la fuerza pública para poner entre ella y el proletariado la secular valla que salve sus intereses.

Estas uniones circunstanciales del proletariado que comentamos tienen, por tanto, un alto significado de clase. Claro está que los manejos de los dirigentes ugetistas las restarán eficacia. Pero, a través de las traiciones de los mismos, la verdadera masa de la U. G. T., los obreros verdaderamente explotados en la fábrica y el taller se acercarán más cada día a las consignas de la C. N. T., hasta ingresar en su seno. Los hechos así nos lo vienen probando. — L.

Ha sido levantada la huelga en La Coruña. — Pidiendo la libertad de unos detenidos

La Coruña, 10. — Ha finalizado la huelga, reintegrándose los obreros al trabajo. El comercio ha abierto sus puertas y anoche funcionaron los teatros.

Ayer visitó al gobernador una Comisión, que pidió la libertad de los detenidos y la reapertura de los Centros obreros. El gobernador dijo que consultaría el caso con el ministro.

La traición de los socialistas en Vigo. Cesa también en esta capital la huelga

Vigo, 10. — La Confederación Regional del Trabajo ha publicado una nota diciendo que ha cumplido su deber de solidaridad con los hermanos de El Ferrol; pero que ha sido traicionado por los socialistas, que están mixtificando el espíritu de lucha contra el capital, por sus concomitancias burguesas y gubernamentales. Termina la nota recomendando a los obreros que se reintegren al trabajo.

LLAMAMIENTO A LOS INTELLECTUALES

El que escribe estas líneas es, sin duda, desconocido para los lectores de SOLIDARIDAD OBRERA. No importa. Es un hermano de cuantos luchan por liberar al mundo de la miseria material y moral en que se ahoga. Es un luchador, distante en la geografía, cercano intimamente en el espíritu, en las inquietudes, en los anhelos que pugnan en él, y atropellan todo su ser interior. Es un hermano de cuantos piensan revolucionariamente.

Aunque desconocido, su posición de conciencia debe bastar para ser oído, como oye sin conocerlos los ecos revolucionarios que le llegan de las distintas partes del mundo. Y os habla hoy con el deseo hondo de poner en sus palabras un fervor de pléyura, tan intenso, que sus ojos se humedecen al escribir.

España es hoy la nación que mantiene la esperanza revolucionaria del mundo. Ella y Rusia son la reserva espiritual de Europa, las dos grandes fuerzas tensas para largo tiempo, que pueden soportar victoriosamente el peso de los ensayos revolucionarios que tal vez las otras naciones no podrían hacer sin sucumbir si fallaran al principio. España está en plena ascensión, y es capaz de poner, al servicio de la implantación del mundo nuevo, el tesoro de energía formidable que antaño puso para defender ideales místicos y equivocados.

El alma de su pueblo, e incluso de su clase media, no queda encerrada en los límites morales y jurídicos que los nuevos gobernantes quieren imponer, con la brutalidad de los códigos y de la represión permanente. Forcejea para franquear la barrera. Lucha y no cede. Y no cederá. No se aplastan así las fuerzas morales en plena pujanza. El español es infinitamente más tesonero de lo que él mismo afirma. Mírese, si no, en qué condiciones el campesino castellano y el aragonés hacen venir las cosechas.

Pero, para obtener frutos positivos de esa actitud, de esa pasión rebelde, es preciso fijarles fines y caminos precisos. La acción revolucionaria ha sido hasta el presente obra de los obreros y de los campesinos. Unos y otros conocen su objetivo. Quieren establecer una sociedad sin amos y sin explotadores. Para lograrlo están en los Sindicatos revolucionarios y han sostenido heroicamente tantas represiones.

Sería, sin embargo, un error, suponer que ellos bastan para llevar a cabo la inmensa tarea, y limitarse, debido a esa creencia, a ser espectadores más o menos pasivos. Un error y una falta. Primero porque "se debe" siempre combatir abiertamente por las causas que parecen justas; segundo, porque el campesino y el obrero necesitan el aporte del intelectual revolucionario.

La carencia de cultura intelectual propia del pueblo español, refrena su audacia. Los obreros y los campesinos revolucionarios han leído obras sociológicas que atacan a la sociedad actual, pero que no preparan en su mayoría para la edificación de una nueva. Esta edificación no puede hacerse sobre la base de libros teóricos generales. Requiere la capacitación directa y concreta de las masas sobre los "hechos" sociales, en cuya existencia se quiere intervenir.

Aquí es donde los intelectuales, cuya conciencia sintoniza con el esfuerzo renovador de este

siglo, pueden y deben desempeñar un papel absolutamente necesario. Mejor preparados por sus conocimientos técnicos o generales, por su hábito de trabajo universitario, mejor documentados o pudiéndose documentar con más facilidad, ellos serán, si quieren, los animadores que mantendrán en permanencia, y a pesar de posibles derrotas transitorias, el espíritu revolucionario, las esperanzas de liberación de las masas.

Esta actividad es imprescindible. El ambiente revolucionario activo carece de capacidades amplias de ese carácter. Y carece también de orientación mental general que haga aptos a sus hombres para la completa labor revolucionaria. De ahí que languidezca a pesar de su fuerza. De ahí sus actuales disensiones interiores, que provienen de las vacilaciones de unos al constatar su no preparación en materia reconstructiva, de los apresuramientos, a veces inoportunos, de otros.

Tal es la verdad de un movimiento en el cual he participado muchos años directamente, al cual sólo puedo aportar ahora el esfuerzo de mi pluma.

Esas fallas interiores no destruyen, sin embargo, la verdad fundamental de que el mundo se asfixia en una miseria moral incommensurable y muere de hambre; de que debe ser liberado bariendo la podredumbre de instituciones y relaciones incalificables. Este es el deber supremo. Esto y el gesto del hombre, de la conciencia humana forzando la Historia, gesto que toca hacer a la actual generación.

Lo imperfecto del instrumento actual es secundario. Por encima de todo, hace falta cumplir esa misión renovadora. Cumplirla integralmente, con la alegría sin igual de darse por entero y de sentirse más grande a medida que el propio destino se funde con los que han dado por misión romper las leyes escritas y arrollar las huestes defensoras de los establecidos.

Intelectuales que simpatizáis con la corriente revolucionaria mantenida por las clases más pobres: es necesario ir más allá. Es necesario adherirse a la revolución. No para ocupar puestos de combate y de agitadores. Sobran para eso individualidades. Vuestra intervención puede ser más fácil. Aportad vuestros conocimientos, estudio y dad a conocer los problemas de la agricultura y de la industria, de las regiones, de los factores de reorganización. Publicados en los periódicos y las revistas de vanguardia, metódica y sistemáticamente, dejando ideas claras en esos cerebros que las ansían más que sus estómagos ansian el pan. Escribid folletos especializados sobre las modificaciones necesarias, indicando soluciones. Escribid libros. Completad la capacidad revolucionaria del pueblo.

Contra esto nada podrán las represiones. La revolución ganará siempre incesantemente. Y cuando triunfe, su rápido éxito será un ejemplo para los otros países.

Hermosa misión puede ser la vuestra! Sé que muchos la cumplirán si he logrado llevar a su ánimo la clara noción de la responsabilidad moral individual y de la necesidad social que deben impelerlos a cumplirla.

Gastón Leval.

Leed y propagad

Solidaridad Obrera

El periódico de los obreros

A dos info- las int- gni- ente, que seido que, exija aplo. a un con- anas, de el con- uno poner lica- se r en sus librie que no si fures n. de ctad racti- que in en ontra nante de con- arrias parte, viera veva amos, tera- estar ando mente ros y rimi- ones, a la pro- sus y el no ya stuo- los misión a, los cada por si ente? o cen- duos, ncias, enan? elado asiado seño- lizado es su rarin. rdenes sódico con uestra epita- elido; "fiscas- uestra a pro- lades, nos es o uca- má- gencia chile- n" iba social apaña. mbaje- lile la ilo es- urdos os pro- abrán arjado a mo- mero es y a Ecu- eado y de Al- rollecta- la bur- ampuje, stá he- a la ara el lra, el pue- Grete, milita- os han asa de nos: 572 571

INHUMANIDAD

A todos los curtidores adheridos a la C. N. T.

Compañeros: Una vez más nuestra paciencia toca a sus límites, ante el cinismo burgués, causante del hambre y la miseria que existe en miles de hogares proletarios.

La solidaridad humana en el momento preciso. Nosotros, los que nos llaman "bandidos con carnet" por ser militantes de la gloriosa C. N. T., por defender al esclavo y protestar de la infame explotación del hombre por el hombre, porque queremos proporcionar pan al hambriento y vestido al desnudo; que cada cual

proteja según sus fuerzas y consumo según sus necesidades, decimos... [Trabajadores todos! ¡Hermanos curtidores! ¡Alerta! ante el atropello inconfundible que se quiere cometer con hermanos nuestros.



AIRES DEL CARDONER

Potasa, rico mineral que se extrae en las cuencas mineras del Cardoner y Llobregat. A explotación de Figols, todas las explotaciones mineras de estas comarcas son de dicho mineral.

el "máuser" colgado al hombro, al igual que en una percha. Avanzamos. Un grupo de obreros avanza también; un "alago" de miseria se escapa de sus semblantes; en sus ojos se observa el odio.

EL CASO DE LA CASA DURALL

Don José Durall, antiguo feudal por contar con muchos millones de pesetas. Gran capitalista en España, que equivale a tener carta blanca para obrar bárbaramente contra sus obreros, sin que para él existan leyes que le castiguen, cuando se cometen hechos paramilitar en sus fincas.

En la cuenca del río Cardoner, es donde la riqueza de los "chupópteros" se ostenta con más orgullo, y donde mayor explotación sufre el "topo" que se encierra en aquellos "caderos" durante las ocho horas.

Entre algunos grupos de obreros reina la desconfianza. Los absorbieron la responsabilidad de aquel movimiento son el caballo de batalla de la reacción; hasta dicen, que cobraron cuatro millones de los monárquicos.

Estos señores morían honrados trabajadores ante los pistoleros librepensados monárquicos. Hoy, sin gobernar Amado, Primo y todo aquella fauna asesina, el obrero muere después de una agonía infernal. El hambre, la miseria, las cárceles y deportaciones en masa, causa constantemente víctimas en las masas obreras.

La riqueza de pocos, ha de salir del esfuerzo sobrehumano de muchos. Esta es la ley fatídica, extrahumana y salvaje, que todavía no ha podido digerir muchos de los trabajadores que hemos tenido la paciencia de aguantar los desbarajustes, vejaciones y humillaciones de estas poderosas empresas de la Alta Banca Nacional e Internacional.

El alcalde se humilla ante el director; todo lo que ordena Minas de Potasa, se hace, y ¡¡¡guay!! del que ose replicar. Ya han regresado algunos compañeros presos y uno de los deportados. Los que trabajaban en la canalla Empresa no se les ha querido admitir. Son doce los libertados, para ellos no hay trabajo.

El Comité Nacional de la Confederación Nacional del Trabajo, ruega a las regionales que contesten lo más pronto posible al contenido de la última circular, pues nos hace falta saber las contestaciones, para obrar y tomar determinaciones.

El Comité Nacional de la Confederación Nacional del Trabajo, ruega a las regionales que contesten lo más pronto posible al contenido de la última circular, pues nos hace falta saber las contestaciones, para obrar y tomar determinaciones.

DE ACTUALIDAD Sobre mis jóvenes compañeras libertarias

Delorosamente desconchado ante el completo silencio en las luchas sociales—tan característico en el momento actual—de mis compañeras y jóvenes libertarias, me levanto enérgico y decidido para animar, mediante noble y razonada crítica, a este importante factor, complemento nuestro e importantísimo para el triunfo de la revolución social, a que salga del ensimismamiento en que se halla sumido, y del cual, según todas las apariencias, él es el primero en no querer salir pronto y triunfalmente.

En toda esta gran labor a hacer por nuestras jóvenes compañeras libertarias, nosotros, para que en éstas no cunda la demagogia, debemos ayudarla, alertarla con cariño fraternal en este hermoso y regenerador camino hasta que por la continua lucha, por el incesante pelear y por una penetración plena en estas lides sociales, ellas solas, rectas, enérgicas, carmen en pos de la noble y magnífica obra: la emancipación de la Humanidad.

C. N. T.

El Comité Nacional de la Confederación Nacional del Trabajo, ruega a las regionales que contesten lo más pronto posible al contenido de la última circular, pues nos hace falta saber las contestaciones, para obrar y tomar determinaciones.

C. N. T.

El Comité Nacional de la Confederación Nacional del Trabajo, ruega a las regionales que contesten lo más pronto posible al contenido de la última circular, pues nos hace falta saber las contestaciones, para obrar y tomar determinaciones.

Sindicato Unico de la Metalurgia

Balance de la cotización extraordinaria a favor de los huelguistas de la casa Hijos de Bertrán, nita en la Avenida de Icaria, 76.

Sindicato Unico de la Metalurgia

Balance de la cotización extraordinaria a favor de los huelguistas de la casa Hijos de Bertrán, nita en la Avenida de Icaria, 76.

ESTADO DE CUENTAS

Suma total de los sellos entregados al compañero G. Sánchez, que hizo la recaudación, 6,050 pesetas.

ESTADO DE CUENTAS

Suma total de los sellos entregados al compañero G. Sánchez, que hizo la recaudación, 6,050 pesetas.

Definición:

Valor total de los sellos, pesetas 6,050; suma total de la recaudación, 1,861'50 pesetas.

Definición:

Valor total de los sellos, pesetas 6,050; suma total de la recaudación, 1,861'50 pesetas.

Detalle:

Cantidades pagadas a los huelguistas y seleccionados: Nueve recibos a 35 pesetas, 315 pesetas; seta a 25, 150; ocho a 20, 160; seta y nueve a 15, 1,185; uno a 10, 10 pesetas. Total, 1,820. Gastos del Comité de huelga, 41'50. Total general, pesetas 1,861'50.

Detalle:

Cantidades pagadas a los huelguistas y seleccionados: Nueve recibos a 35 pesetas, 315 pesetas; seta a 25, 150; ocho a 20, 160; seta y nueve a 15, 1,185; uno a 10, 10 pesetas. Total, 1,820. Gastos del Comité de huelga, 41'50. Total general, pesetas 1,861'50.

En poder del compañero G. Sánchez:

Cantidades que faltan a liquidar de los delegados de taller, cuyos recibos obran en poder de G. Sánchez: Talonario número 1, 262'50 pesetas; talonario número 2, pesetas 71. Total, 333'50. Depósito en poder de G. Sánchez, pesetas 3,825; depósito en metálico, 30. Total general, 4,188'50.

En poder del compañero G. Sánchez:

Cantidades que faltan a liquidar de los delegados de taller, cuyos recibos obran en poder de G. Sánchez: Talonario número 1, 262'50 pesetas; talonario número 2, pesetas 71. Total, 333'50. Depósito en poder de G. Sánchez, pesetas 3,825; depósito en metálico, 30. Total general, 4,188'50.

Resumen general:

Entregado pro huelguistas, 1,830 pesetas; gastos del Comité de huelga, 41'50; metálico y sellos en poder de G. Sánchez, 4,188'50 pesetas. Total general, 6,050 pesetas.

Resumen general:

Entregado pro huelguistas, 1,830 pesetas; gastos del Comité de huelga, 41'50; metálico y sellos en poder de G. Sánchez, 4,188'50 pesetas. Total general, 6,050 pesetas.

Los recibos y comprobantes

están a disposición de todos los compañeros que deseen comprobarlos.—N.º B.º, el presidente, F. Barrás. V.º B.º el contador, P. Capilla.

Los recibos y comprobantes

están a disposición de todos los compañeros que deseen comprobarlos.—N.º B.º, el presidente, F. Barrás. V.º B.º el contador, P. Capilla.

Nota.

— En vista de la situación que sostuvimos con la Empresa, él, se decía hijo del pueblo y estar al servicio de los trabajadores; hoy, según la manera de obrar, pertenecemos a la Asociación de los hijos de San Ignacio.

Nota.

— En vista de la situación que sostuvimos con la Empresa, él, se decía hijo del pueblo y estar al servicio de los trabajadores; hoy, según la manera de obrar, pertenecemos a la Asociación de los hijos de San Ignacio.

El señor Sol

El señor Sol co... El Congreso celebró recientemente el día 29 de mayo un acto en el que se celebró la inauguración de un monumento a la memoria de los mártires de la revolución.

El señor Sol

El señor Sol co... El Congreso celebró recientemente el día 29 de mayo un acto en el que se celebró la inauguración de un monumento a la memoria de los mártires de la revolución.

Para el alcalde de Santa Coloma de Gramanet

Por unos compañeros de los he sabido que usted, "ciudadano" alcalde de Santa Coloma, está "muy disgustado por nuestra detención" (aunque ello fuera cierto no lo creería), y que seguramente para el próximo miércoles estaremos en libertad.

Para el alcalde de Santa Coloma de Gramanet

Por unos compañeros de los he sabido que usted, "ciudadano" alcalde de Santa Coloma, está "muy disgustado por nuestra detención" (aunque ello fuera cierto no lo creería), y que seguramente para el próximo miércoles estaremos en libertad.

El Comité Nacional

Junio, 1932

El Comité Nacional

Junio, 1932

AVISO

Se ruega al compañero Tabuenca (ferroviario), de parte del compañero Rivas, que haga cuanto antes por mandarle su cargo con el compañero Ramos (ferroviario), pues le hace mucha falta.

AVISO

Se ruega al compañero Tabuenca (ferroviario), de parte del compañero Rivas, que haga cuanto antes por mandarle su cargo con el compañero Ramos (ferroviario), pues le hace mucha falta.

La venta de SOLIDARIDAD OBRERA en la Argentina

La Agencia de Publicaciones Españolas es la encargada de la venta de SOLIDARIDAD OBRERA en la República Argentina y cuya dirección es: J. M. Castro Rey, Moreno, 1178 Dpto. 2.º, Buenos Aires (República Argentina).

La venta de SOLIDARIDAD OBRERA en la Argentina

La Agencia de Publicaciones Españolas es la encargada de la venta de SOLIDARIDAD OBRERA en la República Argentina y cuya dirección es: J. M. Castro Rey, Moreno, 1178 Dpto. 2.º, Buenos Aires (República Argentina).

Folletores de SOLIDARIDAD OBRERA

EL AMOR LIBRE, LA FAMILIA

por GASTÓN LEVAL

das, encauzadas, educadas, extirpadas o dejadas en libertad, según su utilidad o nocividad individual y social. El hombre, ha escrito Elisée Reclus, es la Naturaleza tomando conciencia de sí misma. Cuanto más conscientes seremos, menos instintivos, porque la conciencia es una facultad humana, una guía en el progreso hacia más altos perfeccionamientos; cuanto más instintivos, menos conscientes, porque los instintos están atrás, en el origen de la vida orgánica. Por lo tanto, cuanto más instintivos seamos, más lejos de la Humanidad y del hombre futuro; cuanto más conscientes, cuanto más dominadores de nuestros instintos, más hombres y más distantes del bruto prehistórico.

cha la necesidad, sería, por adornado que fuere de las más sutiles delicadezas, un retroceso sobre las actuales prácticas del amor. De ser generalizada esta norma, las cualidades psíquicas desaparecerían casi, destruyéndose por el triunfo de la fisiología. Los sentimientos y la conciencia serían dominados por el instinto.

Cuando hablamos de libertad sexual, no hablamos, por lo tanto, de la libertad del instinto desahogado, porque no referimos siempre a seres humanos y humanizados, en decir, de alguna cultura moral y dotados de la emotividad de los sentimientos. En la elección amorosa, la atracción genética, sentimental y de gustos, las afinidades, tanto morales como físicas, son factores decisivos. La unión sexual puede durar muy pocos instantes y ser perfectamente natural y moral. Basta que se realice humanamente, esto es, con la participación de los atributos que colocan a la especie humana por encima de las especies animales. Aun cuando su fin sea sólo la satisfacción de un instinto, nada se puede objetar lógicamente. Hacerlo sería pura hipocresía.

El amor, al igual que muchas manifestaciones superiores del espíritu humano, tiene su raíces en algo muy primitivo en su forma primitiva: el mencionado instinto genético, instrumento de la ley de reproducción de la especie. Lo que, en el albor de los tiempos, ha atraído a la hembra y al macho, ha sido una cuestión material, brutalmente sensual. Ellos ignoraban, probablemente, que el hecho que realizaban era el cumplimiento del mecanismo reproductivo y multiplicador de la Naturaleza. Después, un conjunto de circunstancias engendró diferentes normas de familia, rudimentarias, cuyo móvil fue distinto, según las épocas. Con el trato y la convivencia aparecieron la sociabilidad, la solidaridad y, por fin, las formas más refinadas del amor.

Pero es cometer un error enorme atribuir al anarquismo este criterio como único o predominante en materia sexual. El espíritu genético no puede ser el motor soñado de las relaciones sexuales en una sociedad anárquica. El ayuntamiento de las parejas movido fundamentalmente por necesidades biológicas, y tan pronto terminada como satisfe-

cha la necesidad, sería, por adornado que fuere de las más sutiles delicadezas, un retroceso sobre las actuales prácticas del amor. De ser generalizada esta norma, las cualidades psíquicas desaparecerían casi, destruyéndose por el triunfo de la fisiología. Los sentimientos y la conciencia serían dominados por el instinto.

ha modificado hasta la aparición de los sentimientos, cuya influencia fué acentuándose hasta llegar a igualar la atracción fisiológica, y muchas veces a superarla. Este hecho, trascendente en la historia de la Humanidad, ha no solamente contribuido a crear un gran causal de sociabilidad, sino que también inspiró poderosamente las diversas variedades de arte y de artistas.

Sistematizar en sentido contrario las relaciones entre los sexos implicaría ir contra la Naturaleza misma en su mejor aspecto y retroceder de un paso gigantesco. Si en la Naturaleza vemos en otras especies practicar esa sistematización, no olvidemos que debemos inspirarnos en lo más elevado, en lo que es expresión y consecuencia de una superioridad ennobecedora. No andaremos a cuatro patas ni rastrearlos por el suelo porque hay en la Naturaleza tantos animales que rastrea y no han salido de la posición horizontal.

Las explicaciones, no populares, ni apenas populacheras del amor libre, y las divulgaciones sorprendentes que se oyen con frecuencia, harían roír por su torpeza si no irrogesen un daño considerable a la difusión de ideas cuya misión histórica amenaza ser truncada por desencaminados intérpretes. El amor libre, afirmase, es muy fácil de practicar: "don se gustan, se unen; no se gustan más, se separan." Se supone que se separan para volver a empezar con otros individuos la misma aventura, y repetiría tanto como dure el capricho. Es necesario precisar lo que ya, por suerte, los más reflexivos—degradadamente los que menos hablan—empiezan a comprender: que unión libre no significa forzosamente amor libre. Hay uniones libres no sujetas a influencia legal, religiosa ni familiar, en las que el amor no existe más que en cualquier matrimonio sancionado por todas las autoridades de la materia. Las hay, más libres aún, en las que el eje de atracción son los sentidos, no los sentimientos. Son uniones libres, pero donde no existe el amor, ni libre, ni encadenado. Estas últimas son las que demisiadas gentes creen el tipo futuro de apareamiento bajo la égida del amor libre.

vez será su adorno, lo que la dignificará, su motor y su fin. La unión libre sin amor no puede ser una meta. Es un retroceso de milenios.

La duración de las uniones ha sido igualmente objeto de sentencias ridículas. Breves, según los vaticios que refutamos, de una brevedad casi obligatoria, so pena de no ser libre. Otra afirmación hija de la ignorancia—los más atrevidos en la afirmación son generalmente los más ignorantes—y que no tiene su confirmación en el anarquismo. La duración de las uniones libres se prolongará tanto como el motivo que las provoca, y excusamos la simpleza del pensamiento. Sabemos que los sentimientos son variables; que nadie puede con certeza responder de su inalterabilidad; en el sentimiento amoroso, sobre todo, los factores son muy complejos, y el tiempo sólo puede confirmar el valor de los anticipados juramentos, por sinceros que sean. Cuando el amor que ha motivado una unión desaparece, lógico es que la unión termine con su muerte. No somos de los que se asustan de que una mujer o un hombre efectúen varias experiencias conyugales. Lo creemos incluso necesario para gran cantidad de personas. Pero afirmamos que serán tan consecuentes con el amor libre los que, obedeciendo a sus sentimientos, se contentarán con una sola experiencia. Y lo serán más aún que los aspirantes a donjuanes o a Mesallinas.

La variedad infinitamente multiplicada no puede ser hija del amor, sino del deseo. Lo que toma el placer sin preocuparse de otra cosa, no es amor. El amor no se contenta con satisfacerse. Quien ama no es dichoso si no puede procurar la dicha. El amor materno, que es, a nuestro juicio, el más puro, el más bello y el menos interesado de los sentimientos de amor, no pide nada y da todo. Es una ofrenda continua, y su goce hondo está en complacer. El amor intrasexual tiene, aunque menos pronunciada, una misma psicología, y con él, todas las formas del amor.

Don Juan no amaba, y todos sus continuadores, hombres o mujeres futuras que satisfarán a su sabor las necesidades o los caprichos fisiológicos, no agregarán nada a la civilización de las costumbres. Tendrán el mérito de la franqueza, la inteligencia de cumplir funciones naturales, pero preferirán relaciones sexuales libres, no el amor libre.

(Continúa)

NOTICIA DE TODA ESPAÑA

La

Final de la de lieno en

El señor Sol co... El Congreso celebró recientemente el día 29 de mayo un acto en el que se celebró la inauguración de un monumento a la memoria de los mártires de la revolución.

El señor Sol co... El Congreso celebró recientemente el día 29 de mayo un acto en el que se celebró la inauguración de un monumento a la memoria de los mártires de la revolución.

CARTA ABIERTA

Para el alcalde de Santa Coloma de Gramanet

El señor Sol

El señor Sol co... El Congreso celebró recientemente el día 29 de mayo un acto en el que se celebró la inauguración de un monumento a la memoria de los mártires de la revolución.

El señor Sol

El señor Sol co... El Congreso celebró recientemente el día 29 de mayo un acto en el que se celebró la inauguración de un monumento a la memoria de los mártires de la revolución.

El señor Sol

El señor Sol co... El Congreso celebró recientemente el día 29 de mayo un acto en el que se celebró la inauguración de un monumento a la memoria de los mártires de la revolución.

El señor Sol

El señor Sol co... El Congreso celebró recientemente el día 29 de mayo un acto en el que se celebró la inauguración de un monumento a la memoria de los mártires de la revolución.

El señor Sol

El señor Sol co... El Congreso celebró recientemente el día 29 de mayo un acto en el que se celebró la inauguración de un monumento a la memoria de los mártires de la revolución.

El señor Sol

El señor Sol co... El Congreso celebró recientemente el día 29 de mayo un acto en el que se celebró la inauguración de un monumento a la memoria de los mártires de la revolución.

El señor Sol

El señor Sol co... El Congreso celebró recientemente el día 29 de mayo un acto en el que se celebró la inauguración de un monumento a la memoria de los mártires de la revolución.

El señor Sol

El señor Sol co... El Congreso celebró recientemente el día 29 de mayo un acto en el que se celebró la inauguración de un monumento a la memoria de los mártires de la revolución.

El señor Sol

El señor Sol co... El Congreso celebró recientemente el día 29 de mayo un acto en el que se celebró la inauguración de un monumento a la memoria de los mártires de la revolución.

El señor Sol

El señor Sol co... El Congreso celebró recientemente el día 29 de mayo un acto en el que se celebró la inauguración de un monumento a la memoria de los mártires de la revolución.

El señor Sol

El señor Sol co... El Congreso celebró recientemente el día 29 de mayo un acto en el que se celebró la inauguración de un monumento a la memoria de los mártires de la revolución.

El señor Sol

El señor Sol co... El Congreso celebró recientemente el día 29 de mayo un acto en el que se celebró la inauguración de un monumento a la memoria de los mártires de la revolución.

El señor Sol

El señor Sol co... El Congreso celebró recientemente el día 29 de mayo un acto en el que se celebró la inauguración de un monumento a la memoria de los mártires de la revolución.

El señor Sol

El señor Sol co... El Congreso celebró recientemente el día 29 de mayo un acto en el que se celebró la inauguración de un monumento a la memoria de los mártires de la revolución.

NOTICIAS DE TODA ESPAÑA

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

COMUNICADOS DEL EXTERIOR

(De la Agencia Atlante y de nuestros corresponsales particulares)

Las Sesiones Parlamentarias

Final de la sesión del jueves. — Se entró de lleno en la discusión del título I del Estatuto catalán

El señor Sol continúa su réplica y dice: El Congreso comunista, recientemente celebrado en Sevilla, tomó unos acuerdos muy interesantes. Lee algunos de estos acuerdos, en uno de los cuales se alude a los señores Sedés, Jiménez y Balbontin de traidores, porque no se pusieron en frente del movimiento. Lee otro acuerdo que demuestra que la organización comarcal de la C. N. T. está sometida a la F. A. I. Lee las instrucciones relacionadas con el movimiento preparado para el día 29 de mayo, y en ellas se dice que nadie siegue las cocheras y se recomienda a los elementos sindicalistas y comunistas que se pongan de acuerdo para este movimiento. Los primeros eran partidarios de apoyar a las cocheras, y los sindicalistas de destruir las. Pero el 29 de mayo había un plan completo de destrucción de la cocheras, y esto está demostrado por los acuerdos tomados. Todo esto lo evité sin necesidad de apelar a ningún obrero, y yo afirmo aquí, rotundamente, que tengo más autoridad para decirlo que el señor Balbontin. El señor Balbontin: Yo digo que S. S. miente y que miente. No retiro la palabra. (Fuerzas ruidosas e imprecaciones al señor Balbontin.) El señor Sol: No tengo por qué recoger las palabras injuriosas de S. S. Me limito a referir los hechos. Voy a relatar el caso de un capitán en el que se da el hecho peregrino que cobra de la República y labora contra ella. Solicitó una conferencia el 17 de mayo con el señor Balbontin, para que acudiera urgentemente a Sevilla, para que estuviese allí durante los sucesos revolucionarios. El señor Balbontin llegó, en efecto, el día 18 de dicho mes, y se ausentó antes de que se enredara la situación, como siempre hizo. (Ruidores en la Cámara, y se oyen frases duras dirigidas al señor Balbontin. Se cruzan palabras entre el señor Balbontin y el señor Alvarez Angulo.) El señor Balbontin dirige un saludo al señor Alvarez Angulo. El señor Alvarez Angulo: No es usted nada más que un catalán. (Desde los bancos de los radicales se llama cobarde al señor Balbontin.) El señor Sol: Yo tengo que decir aquí que conozca la abnegación de las fuerzas que estaban en mis órdenes. Un mes y medio antes ya había comunicado al Ministerio de la Gobernación mis planes y propósitos que abrigan para destruir por completo el complot, y si no se devolvía antes a los principales enredados fui por no echarlo a perder. Hace una relación de los excesivos encontrados y dice que tiene que señalar la coincidencia de que este movimiento revolucionario se planeaba para un momento en que las derechas podían sus esperanzas en las dificultades que pudiera crear al Gobierno en el planteamiento de la cuestión del Estatuto. Era un movimiento para acabar con la República. Lee datos acerca de las cantidades invertidas por los elementos revolucionarios y dice que a pesar de que la dinamita y otros elementos de destrucción no les estaban nada, se gastaron esas importantes cantidades. Los obreros han comprendido que las cuotas que pagaban se dedicaban a fines que ofendían sus sentimientos, y por ello ha empezado ya la reacción en Sevilla entre los elementos trabajadores. Indica que no ha molestado una sola vez al doctor Vallina, porque entendía que era darle una personalidad que no merecía. El doctor Vallina ha publicado una boja acusando a los elementos extremistas de traidores al movimiento. SOLIDARIDAD OBRERA y los elementos de la Confederación comarcal de Sevilla le han atacado pidiéndole que diera los nombres. Esto demuestra que esta organización, con los grupos de acción, preparaba, con conocimiento de todos, un movimiento del Primero de Mayo, con el fin de poner en dificultad a la República. Indica que se encontró en Sevilla en una situación en que convergían los extremistas de la izquierda con la intrinsigencia de la derecha. A pesar de ello han hecho una labor para el mejora-

la Hacienda, bastan las afirmaciones del jefe del Gobierno, y le extraña que el señor Alba no haya leído la parte del dictamen de la Comisión referente a la Hacienda. El señor Alba insiste en sus manifestaciones con relación al discurso del presidente del Consejo. Dice que el señor Azaña en todo su discurso no dió ni una solución. Yo comprendo que no las haya dado, pero me extraña que el ministro de Hacienda haya hecho en esta cuestión de convidado de piedra. (Ruidores.) El señor Azaña contesta al señor Alba, y dice que en su discurso hay soluciones. Yo no tengo la culpa de que el señor Alba no las haya encontrado; de todas formas, le agradezco la alusión ingeniosa que ha tenido para el ministro de Hacienda. El señor Besteiro termina el incidente, y dice que la Cámara discutirá con arreglo al antiguo dictamen de la Comisión. Se ha aceptado la enmienda del señor Irujo que modifica el dictamen. De este modo, discutiendo con arreglo al dictamen de la Comisión, no se viola ningún derecho reglamentario. La Comisión acepta un voto particular del señor Abad Conde, que queda unido al del señor Irujo, y que se refiere al capítulo primero, que dice: "De los ciudadanos catalanes" y que se redacta de la siguiente forma: "Disposiciones generales". El señor Lluhi se levanta a halfar para defender su voto particular firmado en unión del señor Xirau. Dice que cree interpretar con su voto particular el sentir de los catalanes. Es evidente que el general Primo de Rivera pactó con la Liga Regionalista para resolver el problema de Cataluña y luego faltó a su palabra. (Preciso el señor Marraco.) Dice que en la opinión catalana nació entonces un divorcio, que ha desaparecido con la proclamación de la República. La izquierda catalana es partidaria de la solución española, y ha señalado únicamente dos límites a sus aspiraciones: El primero es la Constitución y el otro que no se origine con ello ningún perjuicio a cualquier otra región, cosa que no está en el ánimo de los catalanes. Cree que estas aspiraciones de Cataluña son compatibles con las de las demás regiones españolas, las que con la concesión del Estatuto no sufrirán perjuicio alguno. Afirma que se debe decir en el artículo primero "Estado catalán" y no "Región catalana", y no ve en ello peligro alguno para la unidad española. (La Cámara está bastante estralada.) Se refiere al dictamen en lo que afecta a la parte de Hacienda y Justicia en relación con el voto particular. Termina diciendo: Yo recomiendo una invitación que nos hacia el señor Ortega y Gasset en uno de sus artículos: "Pensemos en grande." (Grandes aplausos.) Finalmente el señor Lluhi anuncia que retira el voto particular. La Comisión insiste en que ha aceptado la enmienda del señor Irujo al dictamen, y que dice: "Cataluña es una región autónoma de España. Su organismo representativo es la Generalidad." Se suprime el segundo párrafo del dictamen y se retiran enmiendas de los señores Gil Robles y Calderón. El señor Salazar Alonso defiende la siguiente enmienda: "Cataluña es una región de España que se recoge al sistema de autonomía concedido en la Constitución. Su organismo representativo es la Generalidad." Dice que tiene que señalar los peligros de ciertas autonomías, y para ello lee algunos párrafos del señor Menéndez Pidal, entre ellos el siguiente: "No se puede dudar que hasta que se reconozca la autonomía a las personalidades regionales, no habrá una paz espiritual en España; pero esa paz será la de los sepulcros." Expone la necesidad de que figure el nombre de España en el artículo. Lee párrafos de un discurso del señor Carner al presentar el Estatuto a los catalanes, y entre otras cosas, dice: "Cataluña recobra, con su Estatuto, sus derechos políticos en el más amplio sentido federal." El señor Lluhi se entusiasma ante el Estatuto, que representaba el renacer de Cataluña un el sentido nacional. Lee un discurso del señor Ortega y Gasset, en el que negaba que el Estatuto de Cataluña pu-

diera significar un pacto. No se trata, pues, de una concesión ni de un pacto, sino que es un derecho que marca la Constitución, y al que Cataluña se acoge. Dice que Cataluña es una región de España y que los catalanes han de ser los primeros en reconocerlo, y que ese debe ser su lema, por el que todos debemos luchar. El señor Irujo, por la Comisión, contesta al señor Salazar Alonso y dice que ya se ha modificado el artículo y se le ha dado una nueva redacción que cree debe satisfacer a todos; en cuanto a la segunda parte de la enmienda dice que acaso sería más adecuada, pero que hay que atenerse a la terminología constitucional. El señor Salazar Alonso rectifica y se muestra extrañado que le haya contestado el señor Irujo a quien acaba de aceptar una enmienda que la Constitución española dice que España es una República; es decir, que lo primero es España y después se hace la denominación política. De igual modo debería estar redactado el Estatuto para demostrar claramente que la región es hija de la República. Afirma que al presentar su voto particular no tuvo la idea de provocar un largo debate político y menos el de ir a una votación que pudiera significar un ataque, por lo que una vez hechas las manifestaciones que creyó pertinentes se retiró. El señor Ruiz Funes defiende la siguiente enmienda: Cataluña es una región autónoma dentro del Estado español y con arreglo a la Constitución de la República presenta su Estatuto. Firman esta enmienda, con el señor Ruiz Funes, el señor Bello Medina. El señor Bello, presidente de la Comisión, dice que ésta acepta la enmienda. Se pone a debate el artículo primero. El señor Fanjul pide que se le reserve la palabra para mañana y luego renuncia a hablar. El señor Carrasco Formiguera pide que se lea la redacción definitiva del artículo, pues después de lo que se ha dicho en la Cámara y las enmiendas aceptadas, no acierta a comprender cómo ha quedado redactado el mismo. Así se hace. Se lee el artículo que está redactado así: "Cataluña se constituye en región autónoma dentro del Estado español con arreglo a la Constitución de la República y el siguiente Estatuto. Su organismo representativo es la Generalidad y su territorio el que forman las provincias de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona." El señor Abad Conde dice que de admitirse este texto se anularían los votos particulares a los artículos sucesivos. El señor Besteiro reconoce la razón que asiste al diputado radical y propone que se reúna inmediatamente la Comisión y le dacte el texto definitivo y lo traiga a la Cámara. Se suspende la sesión unos momentos y la Comisión se reúne a las nueve menos diez minutos. Cuando quedaban en el hemicycle unos cinco o seis diputados, los tsiguifraos y los representantes de la Prensa; un actor como de unos 40 años, con lentes, baja desde la tribuna pública y dice en voz alta: "Han conseguido sus egotistas propósitos." Un ujier le detiene sin que ofrezca resistencia. Fué entregado a la Policía y llevado al juzgado de guardia. A las nueve se reanuda la sesión y leen los artículos que quedan redactados así: Artículo primero. — Cataluña se constituye en región autónoma dentro del Estado español con arreglo a la Constitución de la República y el siguiente Estatuto. Su organismo representativo es la Generalidad y su territorio lo forman las provincias de Barcelona, Lérida, Gerona y Tarragona. Artículo segundo. — El idioma catalán, es como el castellano, lengua oficial en Cataluña. Para las relaciones oficiales de Cataluña con el resto de España, así como en las comunicaciones de las autoridades del Estado con las de Cataluña, la lengua oficial, será el castellano. Toda disposición o resolución oficial dictada dentro de Cataluña deberá ser redactada en ambos idiomas. Dentro del territorio catalán, los ciudadanos, cualquiera que sea su lengua materna, tendrán derecho a elegir el idioma ofi-

cial que prefieran en sus relaciones con los tribunales, autoridades y funcionarios de todas clases, tanto de la Generalidad como de la República y todo escrito o documento judicial que se presente ante los tribunales de Justicia redactado en lengua catalana deberá tener su correspondiente traducción castellana si así lo solicita alguna de las partes. Los documentos públicos, autorizados por los federatarios en Cataluña, podrá redactarse indistintamente en castellano o en catalán u obligatoriamente en una u otra lengua a petición de parte interesada. En todos los casos los fedatarios públicos expedirán en castellano la copia o copias que hubieran de surtir efecto fuera del territorio catalán. Artículo tercero. — Los derechos individuales, serán los fijados por la Constitución de la República española. La Generalidad no podrá regular ninguna materia con diferencia de trato entre los naturales del país y los demás españoles. Estos no tendrán nunca en Cataluña menos derechos que los que tuvieren los catalanes en el resto del territorio de la República. Artículo quinto. — A los efectos del régimen autónomo de este Estatuto, tendrán condición de catalán los que lo sean por naturaleza y los demás españoles que hayan ganado vecindad administrativa. Algunos diputados preguntan si podrán presentar votos particulares a los artículos nuevamente modificados. Se les contesta afirmativamente y se levanta la sesión a las nueve y media de la noche. En la sesión de ayer, los padres de la patria se entretuvieron en un delicioso estira y alieja sobre el Estatuto Madrid, 10.—A las cuatro se abre la sesión de la Cámara, bajo la presidencia del señor Besteiro. En el banco azul los ministros de Justicia y Obras Pùblicas. El señor Fanjul, antes de aprobarse el acta, pregunta si lo tienen reservada la palabra para la sesión de hoy. El presidente de la Cámara le contesta afirmativamente. El señor Franco (don Ramón) solicita hablar para alusiones por los insultos que, a su juicio, se le dirigieron en la sesión de ayer cuando se trató de los sucesos de Sevilla. El presidente de la Cámara contesta al señor Franco, diciéndole que ya contestará a lo que guste cuando se vuelva a tratar de la interpelación mencionada. Después de un breve diálogo entre el Presidente y el señor Franco, se acuerda proceder con arreglo a la proposición del presidente de la Cámara. Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior, y se entra en el orden del día. Se aprueba definitivamente el proyecto de ley autorizando al Gobierno para hacer un anticipo de diez millones de pesetas a la Diputación de Vizcaya para obras públicas provinciales. Se pone a discusión el artículo primero del título primero del Estatuto de Cataluña, que dice: "Cataluña se constituye en región autónoma dentro del Estado español, con arreglo a la Constitución de la República y al presente Estatuto. Su organismo representativo es la Generalidad y su territorio lo forman las provincias de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona." El señor Royo Villanova defiende un voto particular a dicho artículo. Dice que interviene porque cree que la desconianza en el Estatuto se basa en la forma como está redactado el artículo primero y cree que si se hace otra redacción al mismo, no existirá tanta desconianza. Defiende su tesis y dice que es la que más se ajusta a la Constitución de la República. Por eso pretende que se diga: "Cataluña constituye una Región autónoma en unión de las demás provincias y regiones españolas con arreglo a los artículos primero y octavo de la Constitución integran el Estado español." Afirma que como Cataluña forma parte del Estado integral español, es imposible admitir que constituya un pacto el Estatuto entre el Estado y la Región. No hay más nación que España y es inútil que se intente dar carácter de nacionalidad a Cataluña, Vasconia, Galicia, etc. Afirma que escribirá un libro comentando el Estatuto artículo por artículo. Para ello me encuentro con fuerzas suficientes, pero esperaré que pasen las vacaciones festivas y se apruebe el Estatuto, pues creo que hasta entonces podrán esperar los catalanes, ya que aguardan desde los tiempos de Felipe V, a que se les conceda su autonomía. Ya que han esperado tanto tiempo pueden esperar tres meses más. Afirma que lo que se está discutiendo aquí no es un problema catalán, pues no se fijan definitivamente las aspiraciones de la mayoría de los catalanes. Habla de la nacionalidad y dice que no puede haber más que una, la española, y esto hay que sostenerlo a todo trance y hay que meterlo a los catalanes aunque

sea a viva fuerza. Asegura que ha de declararse claramente que Cataluña forma parte del Estado español. Un diputado catalán: Eso ya está consignado. Está usted perdiendo y haciendo perder lamentablemente el tiempo. El señor Ortiz Solórzano dice: Hay que hablar y decir las cosas claras. (La interrupción del diputado agrario es acogida con protestas por la Cámara.) El señor Royo Villanova dice que él precisa el pensamiento de estas Cortes, que es igual que el de las Cortes de Cádiz, es decir, que la unidad nacional es intangible y que no hay más nacionalidad que la española. El señor Irujo le contesta por la Comisión. Defiende la redacción del artículo primero, y va rebatiendo uno por uno los argumentos del señor Royo Villanova. Asegura que el artículo no está en forma alguna en pugna con lo que dispone el artículo 11 de la Constitución, y por lo tanto, no le daña en lo más mínimo. Termina diciendo que la Comisión no acepta la enmienda. El señor Royo Villanova pide votación nominal, y ésta comienza. Poco a poco se va poblando la Cámara. Queda desechado el voto particular del señor Royo Villanova por 240 votos contra 24. El señor Guerra del Río explica el voto de la minoría radical en contra del voto particular del señor Royo Villanova. La minoría radical estaba grandemente interesada en la enmienda que ayer defendió el señor Salazar Alonso. Con motivo de las modificaciones introducidas en el dictamen, la minoría radical no quiso llegar a la votación y retiró su enmienda, dada vez que en parte estaba aceptado su espíritu. Los radicales desean que el Estatuto sea obra de toda la Cámara, como lo ha declarado el jefe de esta minoría, y con una cuestión de matices no pueden separar sus votos de los de la mayoría. (Ocupa la Presidencia el señor Marraco.) El señor Abad Conde defiende una enmienda al párrafo tercero del artículo primero del dictamen, que dice: "La región catalana comprende los territorios de las provincias de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona." Dice que sería anticonstitucional, pues si se suprimen las provincias, parte de estos territorios podrían separarse de la región autónoma. Dice que se suprime el vocablo "que forma" de la antigua redacción del dictamen. Había discrepancias esenciales y ahora creo que deben suprimirse estas palabras que yo estimo no deben consignarse. El señor Irujo le contesta por la Comisión. Toda la organización local—dice—corresponde a la región y se coacciona al establecer el territorio, si se dice "Lo formarán las cuatro provincias" porque esta división provincial no podría variarse. El señor Abad Conde retira su voto particular por haber sido rechazado por el señor Irujo en nombre de la Comisión. El señor Cid presenta una enmienda pidiendo que se sustituya la frase "que forman las provincias" por la de "forman actualmente las provincias". El señor Irujo, en nombre de la Comisión rechaza la enmienda, porque en el momento de aprobarse el Estatuto substancial o no las cuatro provincias, porque eso es atribución de la Generalidad. El señor Cid rectifica y afirma que si se dice "que forman actualmente" no se refiere al momento en que se aprueba el Estatuto. El señor Royo Villanova, por la Comisión, acepta la sugerencia. El señor Xirau dice que la Comisión no se ha reunido para aceptarlo. El señor Valle dice que acepta la sugerencia del señor Cid, y que la Comisión redactará. Lee la nueva redacción que es idéntica, salvo en la última parte que dice: "Que forman las provincias de Barcelona, Lérida, Gerona y Tarragona en el momento de aprobarse el Estatuto". La enmienda queda aceptada. El señor Sacristán defiende una enmienda firmada por él y por los señores Sánchez Román y Unamuno, que dice: "Las provincias de Barcelona, Tarragona, Lérida y Gerona, organizadas en región autónoma, para formar el núcleo político administrativo Cataluña, dentro del Estado español, y con arreglo a la Constitución y al presente Estatuto. Su organismo representativo es la Generalidad y su territorio es el de las cuatro provincias citadas." El señor Valle se muestra disconforme con la segunda parte de la enmienda, pues ya está determinado en la anterior aprobada, y es inútil aceptarla. También dice que el núcleo político-administrativo Cataluña, no hay que formarlo, pues ya lo ha reconocido la República. Existen las provincias, así como Cataluña, y por lo tanto no hay por qué formarlas ni aceptar esta enmienda. El señor Sacristán insiste en sus anteriores manifestaciones. La enmienda es rechazada en votación ordinaria y los radicales se abstienen. El señor Martínez de Velasco pide votación nominal. El señor Alvarez Angulo: Estos agrarios quieren ser más papistas que el Papa. El resultado de la votación es de 103 contra 25. El señor García Gallego defiende una enmienda que dice que el artículo quede redactado igual, pero consignando que Cataluña es una región de la nación española que se recoge a un régimen administrativo especial dentro del Estado español, el cual controlará y fiscalizará su organismo representativo. Se opone el orador a que Cataluña tenga Parlamento, Gobierno, ni aun autonomía administrativa. (La Cámara está distraída y no presta atención al orador.) El señor Pérez Madrigal, al ver que el señor Alba abandona el salón, dice: "¡Hasta don Santiago se va!". (Risa.) El señor García Gallego lee su enmienda y la defiende extensamente, y dice que si no se acepta es por dos cosas, o porque los representantes catalanes no son sinceros, cosa que rechaza el orador, o que quieren vivir fuera de la nación. Dice que no debe concederse a Cataluña ni la autonomía política ni la administrativa. El señor López de Golcochea, por la Comisión, rechaza la enmienda. Rebate los argumentos del orador, pues no se trata de la independencia de Cataluña, como parece desprenderse de la enmienda del señor García Gallego, sino simplemente de la autonomía en su concepto político. Termina diciendo que felicitaba al orador por su noble propósito de resolver de una vez para siempre el problema catalán con la enmienda presentada. El señor García Gallego rectifica, insistiendo en sus anteriores manifestaciones. El Sr. López Golcochea, por la Comisión, dice que no se puede aceptar esta enmienda, porque representaría la negación del problema. El señor Estébanez pide votación nominal con los diputados de su minoría. Efectuada la votación, lo hacen con el Gobierno los radicales y la enmienda es rechazada por 234 votos contra 12. (Ocupa la Presidencia el señor Besteiro.) El señor Gil Robles presenta una enmienda que dice: "La República reconoce a Cataluña como región autónoma con arreglo a la Constitución y al presente Estatuto", lo demás queda como en el dictamen. Defiende el señor Gil Robles su enmienda y dice que él no es nacionalista, sino regionalista de toda la vida, como todas las derechas españolas. (Pasa a la página siguiente.)

Subscripciones: Barcelona, en mes. Ptas. 3'00
Provincia. trimestre 7'50
América, Portugal, Filipinas, Id. 9'50
Países de la Unión Postal. Id. 10'00
Remesa países. trimestre 20'00
Número suelto: 10 céntimos

Solidaridad Obrera

Redacción: Consejo de Ciento, 239, pral. 1.^o
Teléfono número 32573
ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: Consejo de Ciento, 241, bajos
Teléfono número 32571

Año III-Epoca IV

Barcelona, sábado, 11 junio 1932

Número 439

PARA QUE APRENDA LA BURGUESÍA

UNA FABRICA HA SIDO REGENTADA POR LOS OBREROS, DURANTE LA AUSENCIA DEL PATRONO, DEMOSTRANDO SU MAS COMPLETA COMPETENCIA

Como recordarán nuestros lectores, hace unas semanas publicábamos un suelto en el que dábamos conocimiento del caso de un patrono que, hallándose en la necesidad de abandonar la fábrica por cierto tiempo, requirió de los obreros para que nombraran un comité de entre ellos que regentara la misma durante su ausencia.

Así lo hicieron los obreros, cuidando todos, dirigidos por el comité nombrado, de que los trabajos de la fábrica siguieran el curso normal. Si lo consiguieron o no, nos lo dice el mismo patrono, señor Bruno Schmidt, en un comunicado dirigido a los obreros de la casa, a su regreso, y que copiamos a continuación:

"Barcelona, 7 de Junio de 1932.

A TODOS LOS OPERARIOS DE MI FABRICA DE CUCHILLERIA

El día 2 de mayo próximo pasado, quedó convenido entre esta Dirección y los obreros de la fábrica, nombrar un Comité Directivo Obrero, para que, durante mi ausencia y la del jefe del taller, dirigiese los trabajos de esta fábrica. Posteriormente, y conforme a lo establecido, ha dejado de actuar el mencionado Comité a la vuelta del encargado de la fábrica, respectivamente la mía.

Durante las dos semanas de actuación del Comité Directivo Obrero, ha sabido éste estar a la altura de las circunstancias, y es para mí muy grato reconocer el acierto de su gestión, así como testimoniar a todos los operarios mi satisfacción por la forma en que han sabido todos ellos cumplir con su deber.

En de desear, y ello sería una gran satisfacción para mí (y espero que para vosotros también), que esta mutua armonía perdure muchos años.—Bruno Schmidt."

No hacemos comentarios. Solamente publicamos las anteriores líneas para satisfacción de los operarios de la casa Schmidt, y para enseñanza de burgueses tacaños y desconfiados.

Gobierno y gobernantes

Todo el que pone la mano encima de otro, es un tirano. — Francisco Pi y Suñer.

Si fuésemos predicadores de Cuarema, diríamos a voz en grito, abriendo decorativamente los brazos: hermanos míos, prestados atención, que vamos a hablar del suplicio de los pueblos: el Gobierno.

¿Pero hay realmente Gobierno? Si, hay el despótico y corruptor poder del oro maldito. Por fingir ignorarlo, por querer ignorarlo, han fracasado ruidosamente, despreciando sus creos libertadoras, los figurones con mando del socialismo. Habrá Gobierno mientras haya castas; el Gobierno defenderá estas castas; no puede ser ni más lógico ni más natural. Para poder subsistir este injusto artículo antes citado, se necesita un amplio aparato de represión gubernativa—amoralidad del régimen.

Un edificio mal construido necesita muchos apoyos: es ley fatal. Ahora, este edificio social, minado por su amoralismo destructor, o sea egoísmo individual, amenaza ruina: de ahí que los Hércules del Poder, en su trágica impotencia para extirpar la mortal gangrena, recurren a la fuerza como si fuera eficaz terapéutica. Lo viejo y maldito desaparecerá. Sin pensar que la fuerza no puede solucionar estos angustiosos e inapazables problemas, de cuya sabia solución depende la marcha del progreso. Además, todo lo que crea una violencia, otra violencia lo destruye.

¿Qué pasará, repiten espantados los timoratos, si se apuráramos el aparato represivo? Tal pregunta indica miedo y poca fe en las propias facultades intelectivas, volitivas, amícas.

Pues los responderemos a esos timoratos que no pasaría nada de particular; así enseñan la Historia y la experiencia. Los hombres libres y conscientes romperían estratégica red de intereses creados — que tantos dolores cuestan — e implantarían la bella y armónica convivencia, única y racional manera de vivir bien y en paz. Entonces, desaparecida la inica explotación humana — y el violento malestar que la explotación engendra —, desaparecida la insultante riqueza y la vergonzosa e inocencia miserable, desaparecerían las luchas cruentas entre seres humanos, que ahora son inevitables, bochornosas. Difundida y creada una educación justa y generosa, los hombres procurarían solucionar equitativamente — sin odios ni sangre — cuantos problemas les plantea la vida. Cada cual el suyo. Los gobernantes, después de mandar tantos millones, no sólo no han podido crear una vida medianamente regular, sino que ni siquiera han podido organizar una administración agradable. ¿Quién no se queja a

diario por la torpe y pesada marcha de los asuntos públicos? Decía un sabio griego: "El gobierno bueno sería el que poseyera una buena burocracia." Luminosa verdad, habiendo clases. Pero esto es tan fácil como detener el tiempo o el movimiento de la tierra. En general, al empleado público sólo le interesa su bienestar, no los intereses colectivos. Este proceder es comprensible; en nuestra sociedad, la única moral existente se resume en una palabra: sálvese quien pueda.

En la nueva sociedad, toda burocracia será innecesaria; no entregues a nadie los asuntos que sólo podrías arreglar tú mismo: he ahí la divisa. Cree en formas de gobierno, en taumaturgias gubernamentales, denota reminiscencias ancestrales, que la juventud moderna ha de rechazar valientemente. Hay que romper absolutamente, definitivamente, las amarras del pasado sombrío, y crear y crear en el esplendoroso devenir; la juventud no tiene otro deber a cumplir ni otra señal de existencia.

Al precepto socrático: "Conócete a ti mismo", quiero oponer: "domínate a ti mismo", lo que denigra, lo que ensombrece y rebaja tu valor humano. Entonces sabrás que el camino de la perfección es infinito, eterno; serás el artista de sí mismo que no tiene tiempo ni deseos de oprimir a nadie.

Si los adoradores de fetiches meditaran, dejarían de creer en la virtud milagrosa de un hombre encaramado en el Poder.

¿Acaso los mismos interesados en mantener la ficción creen en esta ficción? Mejor sería decir que se burlaban de ella y de los cándidos creyentes. Cuando Federico de Prusia decía asombrado: "Si mis soldados pensaran, ninguno permanecería en filas", demostraba no creer en el milagro.

Se habla de Gobierno bueno; no lo hay. En un Gobierno pastoso, tolerante, se desatan los apetitos individuales hasta la monarquía, entorpeciendo la obra de progreso. Y en un activo, puesto al servicio de los Cresos, se persigue encarnizadamente a los hombres rectos, capaces de sacrificarse en aras de la comunidad; así viene fatalmente la más espantosa de las regresiones, la regresión moral.

En el mejor de los casos, el gobernante es un mediocre que, en su mediocridad, cree deber mandar a los demás; con frecuencia no puede mandar a sus propios criados, como el Romano, Luis XIV, Luis XVI, etcétera, etcétera. Cuando es inteligente, hace muy poco bien; la altura le atrae, le ciega la razón, le genera un orgullo satánico, abismador, génesis de todo mal.

En las alturas y se siente eterno, invencible titán; olvidando que a cuanto más altura se ele-

va, más peligrosa es la caída. Porque, como el mar, todo lo humano tiene su flujo y reflujo.

Un César omnipotente como Napoleón, tuvo su caída: se llama Waterloo, como la del antiguo se llama Bruto.

Cierto rey, cuando quería castigar un pueblo conquistado, le imponía por castigo un Gobierno de sabios; refinado sadismo el suyo.

Los gobernantes inteligentes, sienten ciegamente de que la crueldad salvaba a su clase, se han manifestado inhumanos, han hecho gala de saber matar todo bello sentimiento.

En nombre de la salud pública han exterminado a los varones austeros, de alma insobornable, a los luchadores de la libertad.

Valiente y cuerdo el médico que atiendiera a los amigos a tiro limpio. Una horda de filosofas-

tro, esclavos de la vanidad, les han ensalzado llamándoles grandes, salvadores de la patria...

No existe grandeza comparable a la grandeza de nuestros nobles y generosos actos. "Que la filosofía se vea en tus hermosos actos", dice Epicuro. Si pudieran escribirse todas las crueldades, todas las iniquidades cometidas por los gobernantes, ciaríamos coléricos; ¡Basta ya de podredumbres; que el diablo cargue con tanta miseria inútil!

Quiero citar la lección profética de Spinoza: "Desde la época en que los gobernantes pasaban por semidioses, la idea que se tiene de su eficacia no ha cesado de degradarse, y esta degradación es saludable que termine".

Cada hombre es su dios, su realidad, su derecho; por lo tanto, nadie puede ser gobernado.

El Gobierno nada conforma, y cuanto toca enreda. En tiempos remotos de ignorancia, aun podía alegar un motivo: la general incapacidad; hoy nada tiene que hacer.

Cada cual sabe ya cumplir con sus deberes y hacerse respetar sus derechos; somos mayores de edad y no necesitamos más tutores ni más amos.

Queremos la vida plena, libre, digna; a pesar de cuantos obstáculos opongan a nuestro paso, conquistaremos la perfección, cuya misión nos tiene encomendada un destino superior.

Quienes hablan de saltos, debemos reputarlos farsantes y mentirosos; hace muchos años que el hombre lucha por manutirre, y ningún esfuerzo se pierde.

Narciso Grau

NOTAS DEL CAMPO

BURLA SANGRIENTA

Siempre creímos que el actual régimen obraría de manera parcial en favor del capitalismo, ya que en el fondo es juez y parte, y, por lo tanto, sería incomprensible salieran, nuevos Quijotes, por los fueros de la justicia social; pero lo cierto es que nunca pudimos creer que en tan poco tiempo pudieran ponerse tan de espaldas a las aspiraciones populares de justicia y trabajo que ellos tantas veces prometieron servir y atender, convirtiéndose su actual actuación en una burla sangrienta a las necesidades más apremiantes de las masas hambrientas, faltas de pan y trabajo.

La ola de los sin trabajo va creciendo y agitando como un mar embravecido—Ferrol, Cartagena, el campo andaluz y extremeño y castellano—, ya imposible de contenerse por más tiempo, y al Gobierno de nuestra flamante República de trabajadores no se le acude otro remedio que el envío de los guardias de Asalto, este Cuerpo que por su actuación va a hacer que nos parezca angelical la Guardia civil, como si el terror gubernamental tuviera otra finalidad que exacerbar más el mal y fomentar más el odio que los campesinos y obreros industriales sienten, ya irracionalmente, hacia el régimen capitalista que propicia tales injusticias.

Es evidente que el Poder, con la aquiescencia de las Cortes, se muestra de una rapidez sorprendente en el uso de las fuerzas represivas a su mando contra cualquier intento de protesta y manifestación que hagan las clases populares para mostrar su disconformidad con el estado de abyección a que se les fuerza vivir. En cambio, ¿qué hace ese mismo Poder y estas mismas Cortes para poner, e intentar siquiera, remedio a los males que afligen a las masas obreras campesinas e industriales? Evidentemente, nada.

Todos convenimos que la fuente donde manaba el mayor dolor de nuestro país era el campo, era la cuestión agraria. Para la mayor parte del país tenía mayor importancia la orientación que se diera a la reforma agraria que la misma Constitución del Estado, ya que, en el fondo, la civilización y las ideas directrices de un país arrancan mayormente del régimen de la propiedad de la tierra que de su forma política. Por eso todos los partidos políticos incluían en sus programas la reforma agraria, y por eso también, debido a ese afán, es deseado incontentable de las masas campesinas de todas las latitudes de nuestro país, a que por fin les fuera entregada la tierra que habían fundado sus antepasados, se enroscaron en aquella formidable movilización civil que acabó con la Dictadura y con la Monarquía odiosas.

Y, ¿qué se ha hecho de aquella reforma agraria que prometía la tierra a quien la trabajara? Ya lo estamos viendo. Se ha pasado más de un año presentando y desechando proyectos—cuando lo precedente era obrar de manera fulminante—para aceptar el actual proyecto, que, en realidad, no resulta nada y que tiene un sabor fascista tal, que asquea. Y, no obstante ser así, sin que su aprobación pueda remediar la crisis del agro español, ved cómo se conducen las Cortes en la discusión de dicho proyecto. Van sucediéndose las sesiones y, con ellas, los ataques a los aspectos un tanto liberales del proyecto, salvo algunas voces, como Balbontín y Serrano Butanero, que defienden el derecho del pueblo a la posesión de la tierra, voces que son ahogadas por las interrupciones de la mayoría gubernamental o caen en el vacío y la indiferencia más absoluta.

Porque lo más vergonzoso, lo más indignante que pudiera suceder al discutirse una cuestión que apasiona a los dos tercios de la población nacional, es que transcurran las sesiones dedicadas a su discusión en la más absoluta indiferencia y con la sola presencia de veinte o treinta diputados, de los cuatrocientos que el pueblo envió a las Cortes para que resolvieran sus problemas. Sesión hubo que, después de conceder inútilmente la palabra a doce o catorce diputados que la tenían solicitada, el Presidente tuvo que pedir voluntarios para no tener que suspender la sesión. Es así como se cumplen las promesas hechas solemnemente al pueblo incauto. Ahora que, desde luego, asistiendo o no a sesión, cobrarán sus mil pesetas mensuales y otros enchufes, porque estos "sin trabajo" voluntarios cobran de todas maneras.

Y mientras los diputados se desentendían de la defensa de los campesinos en las Cortes, dejando que el proyecto de reforma agraria reciba las acometidas de los sectores conservadores para reducir más aún la poca eficacia de dicho proyecto, el Gobierno impone en los campos andaluces soluciones y procedimientos fascistas, quebrantando la resistencia viril del campesino a la aceptación de soluciones preparadas sin su intervención y contrarias a sus intereses, con el visto bueno y la aprobación salerosa de estas mismas Cortes, creadas con los votos de estos mismos campesinos y obreros, que una vez más podrán actualizar el aforsismo de la A. I. T.: "La emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos."

Anteo

Donativos a nuestro diario

De los compañeros del Sindicato de Artes Gráficas de Valencia: Raimundo Jiménez, 3'00; Ricardo Marzo, 1; Juan Beneyto, 1; José Tallón, 1; Ramón Gallifa, 1; L. Calabulg, 1; Antonio Belmonte, 2'50; Manuel Zacarías, 2; José Bernabéu, 2; Enrique Moya, 2; Roberto Dondodría, 2; Juan Gutiérrez, 1. — Total 20 pesetas.

De un grupo de tranviarios de la Brigada núm. 2, que se han comprometido a abonar el importe de SOLIDARIDAD OBRERA cada vez que sea suspendida por las autoridades, 2 pesetas.

De un grupo de compañeros de Construcciones Mecánicas Rex: P. Tarrasó, 1'50; D. Batlló, 1; R. Lloixá, 2; A. Acovea, 2; J. Clavero, 2; J. Haba, 0'50; E. Mas, 1; X. X. X., 0'50; R. Gisbert, 1; X. L., 1; X. A., 1; M. Ayuso, 0'50; P. Rubio, 1. — Total, 15 pesetas.

De unos compañeros barberos del Clot: Uno, 0'15; Antonio T., 0'30; Un compañero, 0'10; Otro, 0'20; J. Blasi, 0'20; Barabá, 0'30; Otro compañero, 0'10; J. G., 0'30; Lucas, 1. Total, 2'75 pesetas.

De doce compañeros de la E. E. C., central de San Adrián, importe de los 7 números suspendidos durante el mes de mayo: Montreal, 0'70; Turis, 0'70; Puche, 0'70; Saura, 0'70; Vitoria, 0'70; Barrio, 0'70; Quero, 0'70; Cambra, 0'70; Bonet, 0'70; Rius, 0'70; Barranosa, 0'20. — Total, 6'60 pesetas.

Un grupo de compañeros de la Asociación Cultural Recreativa de San Adrián, que han acordado pagar SOLIDARIDAD OBRERA siempre que sea suspendida: Ovidio Pérez, Antonio López, Juan Díaz, José Gilabert, José Vallis, Gimé Andújar, Uno más, Caldas, Pascual Cusillo, Pedro, Manuel Gutiérrez, Ramón Arias,

Quilao Hoyá, Ila, Gil Sancho, Tomás Pérez, Víctor Cuevas, Urbano Roselló, Juan Balán, A. Capdevila, Baltasar Pichet, José Gil, Roméu, Maías, R. Pérez, José Pícut, R. Escudero, R. Anglada, G. Martínez, F. López, A. Mayol, J. Pícut, J. Navarro, J. Campañá, A. González, F. Novilla, J. Parlo, Uno de Santos, Epifanio González, F. Vidal, R. Juárez, R. Barberán, P. Arias, A. Sánchez, M. Hoyó, H. Baisol, E. Rosen, M. Ortuño, A. Giner, A. Marínica, J. Toledo, R. Cuevas, H. González, Calabuena, A. Gil, C. Manini, J. Fernández, J. Gregorio, J. Gómez, J. A. Trabassó, W. Jiménez, M. Vondán, E. Vidal. — Total, 12 pesetas.

Un grupo de ferroviarios de los talleres de M. Z. A. de Girona: Jesús García, 0'50; José Busá, 1; Enrique Villosa, 1; Dima Busset, 0'50; José Puig, 1; Miguel Sesá, 1; José Mascaró, 0'50; Francisco Martínez, 0'50; José Pericot, 1; Pedro Brugués, 1; Antonio Pujol, 1; Sebastián Brugués, 0'50; Socio núm. 113, 1; Ignacio Martínez, 1; Manfredo Ortolí, 1; Miguel Iglesias, 1; Abelardo Miró, 1; Joaquín Masternat, 1; José Serra, 0'50; Domingo Lagunas, 1. — Total, 18 pesetas.

Obreros Ferroviarios de M. Z. A. 5'60; Obreros Ferroviarios Depósito Pueblo Nuevo, 2'70; H. C., 2; Rosendo Castellá, 1'50; Gregorio Díez, 1'25; F. Sánchez, 0'50; Obreros Ferroviarios M. Z. A., de Pueblo Nuevo, 2'45; El hijo de un empudador, 2; José Ivern, 0'40; Un cavernícola, 0'50; Amador Ferrant, 3'10; Pío Franquesa, 1; Obreros de la casa Torres, 1'20; Un taxista, 0'30; Manuel Puertas, 2; F. Homs, 2; Obreros de la casa Elizalde, 12; Obreros de la casa Elizalde, 6; Compañeros de la barriada de Gracia, 1'90; Obreros de la casa Smith, 18'80; Compañeros de San Baudilio, 25; Obreros ferroviarios de M. Z. A., 4'40; Compañeros

de Pueblo Nuevo, 2; Obreros de la casa VIII, de San Martín, 2'20; Diez compañeros, 3; Obreros Ferroviarios de los talleres de San Andrés, 11'40; Magriñá, 0'50; Sindicato de Pueblo Nuevo, 16. — Total, 134'60 pesetas.

Compañeros de San Andrés, 12 pesetas; Quintana y Cañameras, 1; R. R. Royo y A. Blas, 3; Franco, 1; Dos solidarios, 1; Obreros de la casa Villacorte III, 7'70; Toribio Escaladas, 3; Obreros de la casa B. Ferrer, 4; Un chófer, 1; J. Martínez y A. Manzanarés, 0'30; M. C., 1; F. Homs, 2; Salvador Martínez, 1; D. Heráiz, 2; José Poch, 2; F. Buseta, 1; Joaquín Batúa, 0'50; Obreros Ferroviarios de M. Z. A., 4'30; Obreros de la casa Torres, 1; Un conductor de Autobuses, 2; Una compañera, 1; Blas Vera, 2'50; Compañeros de Mallet del Vallés, 10'30; R. Fraquet y V. Biguera, 2; José Busto, 2'50; José Marquet, 2; Domingo Casals, 1; Isidro Roig, 1. — Total, 74'70 pesetas.

Por error, se publicó en las listas de donativos por pesos y deportados la cantidad de 45'75 pesetas recaudadas entre un grupo de compañeros de Valls y que eran donativo a SOLIDARIDAD OBRERA.

Además de los cincuenta compañeros cuyos nombres publicamos anteriormente, detallamos diez más que se comprometen a secundarnos en nuestra labor pro SOLIDARIDAD OBRERA, pagando todos los números que sean suspendidos: Juan Colom, Juan Vendrell, Eugenio Gracia, Eduardo Hernández, Angela X. Aurelio Martínez, Domingo Pons, José Marcos, Serafin Mateu y Antonio Valverde. — Unos militantes de Olesa de Montserrat,

La idea, en marcha

El fin de las represiones es el derrumbamiento de los gobiernos

Cuando la represión dictatorial contra los elementos revolucionarios estaba en todo su apogeo y su ferocidad, había más de cuatro republicanos que nos reprochaban lo poco que nos esforzábamos en trabajar en el derrumbamiento de la Monarquía y todo el tinglado gubernativo.

Ante tales afirmaciones solíamos argumentar, con hechos y razones, que no había modo de que nos replicaran los que hoy gobiernan; les dábamos tales pruebas de que cuando ellos fuesen Gobierno procederían igual o peor que los monárquicos, que llegaban a salirse de su acostumbrada paciencia.

Una de tantas veces que solíamos hablar con don Santiago Torres, médico de Avila, afiliado al partido radical, le expresábamos este criterio.

Este señor decía: "Si, no hay duda; pero ante este régimen de opresión es preferible la República; siempre guardará mayores consideraciones al proletariado."

—No lo crea; serán los mismos—le contestábamos—; los trabajadores, los sindicalistas, seremos perseguidos, encarcelados, lo mismo que ahora.

—¡Hombre! No tanto, no tanto—nos argüía.

—Lo mismo o peor—se le contestaba—, porque los republicanos con tal de salvar "su" República serán capaces de todo, incluso harán lo que no hacen otros gobernantes.

—Claro; si ustedes intentan atacar a la República, buscarán defenderla y salvarla—contestaba.

Y así estamos; ellos, los republicanos, haciendo cuanto arbitrariamente se les ocurre para defender "su" República, aun a sabiendas de que cometen actos fuera de toda razón, de todo sentido democrático de los partidos liberales.

Nada les importa la democracia y la libertad con tal de sostenerse en el Poder. Han creído que la República es para ellos, y a los demás ciudadanos que les parte un rayo o que se jeringuen, por ser tan ilias de no aceptar el Estado, salvador de todos los males que sufre la Humanidad.

Lo mismo nos ocurría cuando nos hallábamos con socialistas bien avenidos con la Dictadura. Estos hacían remiagos, pero la aceptaban como buena, ya que les concedía beligerancia para propagar sus tácticas, que no disgustaban al dictador, por cierto.

—Vosotros—decía—vais equivocados con la acción directa; esto os inhibe de ocupar la posición a que tenemos derecho los trabajadores.

—No entiendo—le contestábamos—qué posición es esa; enemigos como somos del Estado, no lo podemos reconocer, y mucho menos apuntalar para que no se derrumbe.

—Craso error—contestaba—, Del Estado hay que coger lo bueno que nos pueda favorecer: leyes de trabajo.

—Ese camino no es el nuestro, y menos de cuantos nos llamamos revolucionarios.

Y así continuamente. Pero no los podíamos convencer. Ellos sólo querían gobernar, fuese como fuese.

Cargados con todos los vicios y defectos que gozaran todos los

políticos, monárquicos o antimonárquicos, no ven, no escuchan que el camino emprendido no es el más lógico para salvar el régimen, y prefieren hundirlo mientras no se les obligue a ser lo que son: reaccionarios, déspotas, autoritarios.

La cuestión no tiene remedio; se han liado la manta a la cabeza y no hay, que a los haga apesarse del burro. Una Prensa absurda los instiga y los halaga en el principio de autoridad, ese principio tan cacareado que sólo sirve para destruir los falsos pedestales en que se sostienen y hacerlos caer estrepitosamente.

A los que antes a todas horas hablaban y escribían de política nueva, de procedimientos modernos para solucionar los conflictos sociales y de orden público, les vemos hoy proceder de idéntica manera que aquellas tristes figurillas de la política vieja, como si no hubieran pasado años ni les hubiera servido para nada los hechos que han presenciado.

Maura, el don Antonio, padre de don Miguel, intentó en 1891 crear la ley de represión contra el anarquismo, y a pesar de todo su reaccionarismo, tuvo que desistir de tal intento, gracias a la información abierta, donde acudieron, entre otros, don Joaquín Costa, Azorárate, Pablo Iglesias, Anselmo Lorenzo y Castellote.

No le sirvió para nada su "buena voluntad" de salvarse de la idea anarquista, y primero sucumbió el que los anarquistas. En 1905, Moret llevó el Parlamento su ley de Jurisdicciones y surgió aquel movimiento de Solidaridad Catalana, combatida saldamente por don Alejandro Lerroux, aquel que le temblaría la mano para firmar sentencias de muerte; y la anarquistas viven y se agitan, y crecen sus partidarios, siendo ya falanges destructivas.

Pero vino la "niña", y sin miramientos, ni remiagos de mujer honrada, promulga la ley de Defensa de la República. ¿Contra quién? ¿Para quién? Ya lo hemos visto: para los mismos que querían destruir los gobernantes reaccionarios de la Monarquía y la Dictadura, que deseaban verse libres de estos cuatro "perturbadores" e irresponsables.

Es lo mismo que hizo Sagasta declarando fuera de la ley a la Internacional, y la Asociación Internacional de Trabajadores vive con más salud que todos los regímenes capitalistas del mundo, que se derrumban por su propia obra, por su incapacidad y latrocinio.

¿Qué se ha de esperar de quienes están en la agonía y desean salvarse? Defendense como puedan, y su poder está solamente en la fuerza armada, y cuando se apela a esta fuerza armada para salvarse, es que se ven perdidos, por faltarle la razón, única que gobierna el mundo por encima de los cañones y las cárceles.

Y la Razón marcha hacia adelante; no se detiene para nada ni por nadie hasta conseguir el triunfo, ese triunfo que marca la idea combatida antes y aceptada después por todos.

Este es el fin de todas las represiones, de todas las tiranías, de todos los despotismos, de todos los Gobiernos.

Emilio Mistral

El conflicto de la Constructora Naval quedará en pie cesando la huelga en el resto de la región

El Ferrol, 10. — El Comité de huelga ha dirigido un telegrama al subsecretario de Marina, exponiendo la necesidad de que se conjure este conflicto. Manifiesta que el crédito de 14 millones de pesetas, aprobado por autorización especial, fuera de los presupuestos, para nuevas construcciones navales, lo fué para conjurar el hambre y no para favorecer a la empresa monopolizadora, con evidente infracción de los preceptos de la vigente ley de Contabilidad.

Reunido nuevamente el Comité de huelga ha comunicado al gobernador que, en vista del enorme sacrificio realizado por los obreros de Galicia, para demostrar su solidaridad con los compañeros de El Ferrol, han dado las órdenes oportunas a toda la región para que cese la huelga a las doce de la noche.

Hoy reanudarán el trabajo los obreros de El Ferrol, excepto los de la Constructora. El Comité convocará a una asamblea que se anunciará oportunamente, para resolver definitivamente el conflicto.

Redacción: Consejo de Ciento, 239, pral. 1.^o
Teléfono número 32573
ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: Consejo de Ciento, 241, bajos
Teléfono número 32571

ÓRGANO DE AÑO III-E PARA EN

EX

Exceso de pensar de todas tienen en cuenta más bien las clamen revolucioes hasta las actuaciones loca dera indigesta impulsos o concias cuan por zar el problema colectividad. Y nuestra franqu los, encaminad nuestro entend pañol encarnad sentar plaza de rismo social. I limitándonos p noético y, por

Teniendo el Nacional del T de todos cuan tensión a la o culizar la obra proponemos re vida de unas cruenta y cruel tal, cuyo éxito, por una regula antes de entab

Asimismo, encontrado en dad confederal cho, pero no hubiesen hecho un año de luc mente, ningún Sindicato que poco que se ce se ha dado el dencia y sin ce huelgas por su ciones locales, algunas las ha cuestión de de perancia, se i sas a la orga de su carne y

Y es que a cular de las r el afán de sa ros, recién co mente, se apr les, mejor en que éstos con ellos veían el donde parece hemos presen nes de un Si presentar el comón de alg a los trabaj

Y el hech tro movimien de las misma que solamte susceptibles d Comités supe nada podía se los componen el sentido fe tras razones la frase más

Y si vama dades, la m remos en la región declar dario, aunque lucha, e igna hemos pasad zas en movim Gobierno por al no verse t

Es eviden las luchas a primeros me fónicas, de un con la actita otro lado, s entre el capít de una Junt mente en m

Es eviden las luchas a primeros me fónicas, de un con la actita otro lado, s entre el capít de una Junt mente en m

Es eviden las luchas a primeros me fónicas, de un con la actita otro lado, s entre el capít de una Junt mente en m

Es eviden las luchas a primeros me fónicas, de un con la actita otro lado, s entre el capít de una Junt mente en m

Es eviden las luchas a primeros me fónicas, de un con la actita otro lado, s entre el capít de una Junt mente en m

Es eviden las luchas a primeros me fónicas, de un con la actita otro lado, s entre el capít de una Junt mente en m